



083

VISTO el Expediente N° 122786 y el Proyecto de adecuación del **“Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas- CEGRA”**, elevado al Consejo Directivo por Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas, ello en el marco de la Resolución C.D. N° 191/2023; y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución C.D. N° 191/2023 se aprueba la constitución de Unidades de Trabajo Académico Científico que funcionen en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas, bajo la denominación de CENTROS, en un todo de acuerdo con las características establecidas en el Anexo I de dicha resolución.

Que el Proyecto de referencia es presentado por la Profesora María Virginia QUIROGA (D.N.I. 16.905.311), como Coordinadora de dicho Centro.

Que tiene como Objetivos, según consta en Proyecto Adjunto: Constituirse en un espacio académico de articulación de proyectos en red académica.

Que el Proyecto mencionado cuenta con el aval Ad Referéndum del Consejo Departamental de Trabajo Social (5-61), como así también el aval de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Que la Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales de este Consejo Directivo sugiere mediante Despacho de fecha 27 de marzo de 2025: Aprobar el “Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas- CEGRA” en el marco de la Resolución C.D. N° 191/2023, su Plan de trabajo bianual y la designación de las nuevas autoridades de éste.

Que el Proyecto de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 191/2023).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 01 de abril de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el “Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas-CEGRA”, ello en el marco de la normativa vigente, Resolución C.D. N° 191/2023.

ARTÍCULO 2º: Designar a las autoridades del “Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas- CEGRA”, Coordinadora: Profesora María Virginia QUIROGA (D.N.I. 16.905.311), Vicecoordinador: Profesor Fabio Daniel DANDREA (D.N.I. 22.843.811),



083

Secretaria: Profesora Ana María SÁNCHEZ (D.N.I. 14.980.720), ello a partir del día 01 de abril de 2025, y por el término de dos (2) años.

ARTÍCULO 3º: Aprobar el Plan de Trabajo propuesto para el período abril 2025 a abril 2027, el que se consigna en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Designar a los Señores participantes del Centro aprobado en el Artículo 1º, los que se consignan en el Anexo II de la presente resolución, a partir del día 01 de abril de 2025, y por el término de dos (2) años.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA EL PRIMER DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 083/2025

SMP

ANEXO I
Resolución C.D. N° 083/2025

“Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas - CEGRA”

PLAN DE TRABAJO BIANUAL

Nodo: Actores Colectivos y Democracia en América Latina

Creación de la Red Iberoamericana RIADT (*Red Iberoamericana sobre Actores Colectivos, Democracia y Territorio*)

1. Contextualización y fundamentación

Las universidades cumplen un rol fundamental en la promoción no solo de los estudios de grado. Sus competencias en la promoción de la investigación y en la innovación son indelegables. Lo es también la interacción con otras instituciones que pueden mediar entre estos resultados factibles de implementación y sus destinatarios posibles. En este sentido, las universidades pueden fomentar la colaboración entre diferentes disciplinas, creando redes que permiten compartir ideas y recursos, vehicular actividades y proyectos en común, con capacidad para incidir en la formación de recursos humanos e impactar en la sociedad y el territorio de proximidad, de maneras múltiples, ingeniosas y creativas. Las redes permiten, precisamente, el intercambio de conocimientos y experiencias, enriqueciendo así la investigación, la vinculación y alentando la divulgación, por lo que se convierten en una herramienta de transformación cualitativa para la construcción del conocimiento social y el fortalecimiento de la cooperación internacional. Estas consideraciones fundamentan la creación de la red iberoamericana (RIADT) que proponemos desde el Centro de Estudios y Gestión en Redes Académicas (CEGRA), dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC.

2. Objetivos de la Red

- *Promover* desde la red RIADT la cooperación efectiva y sostenible entre sus miembros, con foco en la problematización sobre COLECTIVOS SOCIALES y POLÍTICOS y sus prácticas *en y desde* el TERRITORIO en tiempos de la DEMOCRACIA contemporánea.
- *Crear* una plataforma institucional de la red RIADT que acredite su conformación desde el Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas (CEGRA), perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, República Argentina, pues quienes integramos RIADT por la UNRC pertenecemos a dicho Centro, con trayectoria desde 2017.
- *Desarrollar* una agenda periódica de actividades que propicien el enriquecimiento de la experiencia del trabajo en Red mediante el encuentro de sus miembros, sea bajo una modalidad presencial o bien híbrida, generando espacios de discusión donde puedan compartirse desarrollos teóricos-metodológicos y/o empíricos y dando a conocer los mismos a través de estrategias de visibilidad pública.
- *Promover* un entorno de intercambio entre investigadores, becarios, tesis y estudiantes avanzados de las Universidades miembros y adherentes, alentando miradas interdisciplinarias

y críticas acerca de la tríada temática ACTORES COLECTIVOS-TERRITORIO-DEMOCRACIA.

- *Gestionar* el aval institucional de las actividades proyectadas por la red RIADT, particularmente desde la UNRC, el Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas, de doble dependencia CONICET-UNRC y en lo sucesivo de todas aquellas instituciones con las cuales se emprendan proyectos y compartan resultados.
- *Financiar* las actividades de la Red mediante la participación en convocatorias abiertas, reconocidas nacional y/o internacionalmente, con el aval de las autoridades universitarias correspondientes y la representación de los miembros de la Red.

2. Líneas de acción

Desde la Red se alientan las siguientes líneas de investigación, con un desenvolvimiento que puede ampliarse o reformularse cuando los representantes de las Universidades miembros y asociadas lo consideren pertinente.

1. REDES, POLÍTICAS DE ESCALAS Y TERRITORIALIDAD. Esta línea de investigación está centrada en el estudio de las diversas modalidades de acciones colectivas, con un aporte teórico en las categorías de redes, políticas de escala y territorialidad. Nos interesa investigar cómo las formas de movilización, de organización y de actuación de las acciones colectivas se implican en la constitución de estrategias-redes, accionando la escala como categoría de la práctica sociopolítica y conformando múltiples formas de territorialidades.

2. ACTORES COLECTIVOS Y DEMOCRACIA. Esta línea de investigación coloca el foco de análisis en los actores sociales y políticos que se organizan colectivamente para resistir, denunciar y proponer alternativas al interior de las democracias contemporáneas. De esta manera, se emprenden estudios en torno a las características de movimientos y organizaciones sociales y políticas, reconociendo, por ejemplo, demandas, repertorios, alianzas, acciones y adversarios. También se atiende a la dinámica y efectos de la protesta social y las militancias en diversas escalas de acción. A su vez, resulta de interés la vinculación de las acciones colectivas con el territorio y con el Estado en sus diferentes niveles de gestión.

3. TEORÍA DE LA DEMOCRACIA. Esta línea de investigación atiende a los distintos aspectos de la democracia, cuya trabazón estudiaremos, así como el sentido subyacente que los une. Pues la democracia es una teoría, una macrofilosofía y unos valores exigentes. Es un complejo equilibrio institucional, un conjunto de prácticas políticas y una forma constitucional de Estado. Es también una actitud social, una mentalidad cultural y un logro histórico humano. Aunque seguramente todavía no sabemos todo lo que puede llegar a ser la democracia, nos preguntamos cómo garantizar su futuro y calidad.

3. Actores participantes y Fecha de realización

Presentación de la Red RIADT: 17 de mayo de 2025

Primer Workshop de la Red RIADT: 17 de setiembre de 2025

Formato Híbrido: se realizará en la Sala de Reuniones del ISTE de 9 a 12 hs.

Participantes: Dra. Celia Basconzuelo- Dra. María Virginia Quiroga (UNRC), Dr. Agripino Souza Coelho Neto (Universidade do Estado da Bahia, Salvador, Brasil), Dra. Virginia Tomassini y Dr. Juan Manuel Reynares (Universidad Nacional de Villa María, República Argentina), Dra. Natalia Estarellas (Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina), Dra. Luz Muñoz Márquez – Dr. Gonçal Mayos Solsona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Gilda Charrier – Dra. Edna Hernández González (Université de Bretagne Occidentale, Brest, Francia).

Nodo: Actores Colectivos y Democracia en América Latina

Ciclo de Talleres Interdisciplinarios

1. Contextualización y fundamentación

Este Nodo propone un Ciclo de Talleres Interdisciplinarios que constituyen un espacio de debate e intercambio colectivo entre estudiantes, docentes, graduados/as y becarios/as de investigación sobre dos ejes temáticos centrales que estructuran nuestro quehacer investigativo, a saber: “Actores colectivos” y “Democracia”. Se trata de dos aristas ampliamente trabajadas en las ciencias sociales, pero cuyos puntos de contacto aún requieren revisiones y nuevas propuestas teóricas y metodológicas.

En su conjunto, los talleres propuestos ofician de actividad académica interdisciplinar, pues el tratamiento de los ejes centrales de cada ciclo requiere del cruce entre diversas disciplinas de las ciencias sociales. Principalmente, el Trabajo Social, la Sociología, la Historia y la Ciencia Política, campos de saber que, de manera más o menos explícita, se encontrarán interrogados y atravesados por un enfoque atento a la contingencia y la multidimensionalidad. A su vez, estos talleres nuclea la participación de los miembros del Programa de Investigación Intrafacultad “Actores Colectivos y Sentidos de la Democracia, Río Cuarto, siglos XX y XXI” (aprobado por Secyt-UNRC, Cod.E455); y la mancomunidad de distintas asignaturas de las carreras Lic. en Trabajo Social, Lic. en Ciencia Política y Lic. en Historia de la FCH-UNRC.

2. Objetivos y Líneas de acción

El objetivo general de este ciclo de talleres interdisciplinarios es ofrecer un espacio de aprendizajes, intercambios y debate en torno al vínculo entre acción colectiva y democracia en los contextos recientes de América del Sur, destinado a docentes-investigadores, graduados, becarios y tesisistas interesados en dicha temática.

Los objetivos específicos son:

- Reconstruir el debate teórico reciente en torno a la democracia como régimen político y concepto central del lenguaje político y las ciencias sociales.
- Debatir en torno a los posibles cruces entre las teorías de la democracia y el campo de estudios de los movimientos y protestas sociales.
- Generar instancias de intercambio sobre los avances de investigación en estos tópicos.

3. Actores participantes y Fecha de realización

Docentes responsables:

María Florencia Pagliarone, Celia Basconzuelo.

Primer taller: Viernes 14 de marzo de 9 a 12 hs

- Segundo taller: Viernes 13 de junio 9 a 12hs

- Tercer taller: Viernes 24 de octubre 9 a 12hs

Cantidad de horas totales: 3 hs por cada encuentro, 9 hs totales

Modalidad híbrida: sala de reuniones del ISTE en el campus de la UNRC, y plataforma ZOOM

Actividad abierta y gratuita, aunque especialmente orientada a docentes, becarios/as, estudiantes y graduados/as que participan del Programa de Investigación Intrafacultad “Actores Colectivos y Sentidos de la Democracia, Río Cuarto, siglos XX y XXI” (E455).

NODO: Gobernanza Lingüística en contextos de Internacionalización de la Educación Superior

1. Contextualización y fundamentación

Estas actividades se enmarcan en el Proyecto de investigación Grupo Consolidado (PGC) “GOBERNANZA LINGÜÍSTICA COMO VECTOR DE DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ABORDAJE GLOTOPOLÍTICO y SOCIOPRAGMÁTICO”, acreditado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

2. Objetivos y Líneas de acción

Objetivos generales

- Establecer una concepción institucional de Gobernanza Lingüística
- Identificar el valor de esa concepción en la planificación estratégica institucional de la Internacionalización de la Educación Superior.
- Establecer la significación del uso estratégico del discurso en el desarrollo de la gestión institucional de la Gobernanza Lingüística.

Objetivos específicos:

- Identificar acciones institucionales de gestión de las lenguas
- Establecer la articulación de esas acciones en un proceso institucional de desarrollo de la Gobernanza Lingüística
- Reconocer el aporte de la definición político-institucional de Gobernanza Lingüística para el desarrollo de un modelo de Internacionalización de la Educación Superior.
- Identificar actores e interacciones discursivas en la práctica institucional de la Gobernanza Lingüística
- Caracterizar discursivamente la gestión de la imagen social en las esas interacciones
- Describir la significación de matrices ideológico-discursivas para el impulso de la Gobernanza Lingüística

3. Actores participantes y Fecha de realización

Desde el Nodo “GOBERNANZA LINGÜÍSTICA EN CONTEXTOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR” y el proyecto de investigación “GOBERNANZA LINGÜÍSTICA COMO VECTOR DE DESARROLLO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ABORDAJE GLOTOPOLÍTICO y SOCIOPRAGMÁTICO”, algunas de las actividades previstas para 2025 son:

Actividad	Fecha estimada	Red	Referente UNRC	Referente externo
Participación de la Doctoranda en Ciencias Sociales Prof. María Eugenia ÁLVAREZ en	Junio – Agosto 2025	Convenio Marco	Prof. Fabio DANDREA	Prof. Dr. Cicero MIRANDA –



el Programa MOVÉ LA AMÉRICA (Financiado por CAPES, Brasil)		Universidad Nacional de Río Cuarto – Universidade Federal do Ceará (Fortaleza, Brasil)	(Coordinador Convenio)	Programa de Lingüística Universidade Federal do Ceará
Gestión del Proyecto “ Capacitación Lingüístico-Cultural Agencia Córdoba Innovar y Emprender ”	Noviembre 2024 – Noviembre 2025	Convenio Marco Universidad Nacional de Río Cuarto – Agencia Córdoba Innovar y Emprender	Prof. Fabio DANDREA (Coordinador Proyecto)	Sr. Álvaro FERNÁNDEZ (Gerente de Innovación de la Agencia Córdoba Innovar y Emprender)
Evaluación de proyectos de investigación Convocatoria 2025 – Área Glotopolítica	Febrero 2025	Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) – Universidad Nacional de Misiones (UNaM)	Prof. Fabio DANDREA (Evaluador externo)	Prof. Dra. Ángela RIVERO (Secretaria de Investigación FHyCS UNAM)
Dictado del curso extracurricular de posgrado “ Modelos de Gobernanza Lingüística: gestión institucional de las lenguas para una internacionalización estratégica ”	Marzo – Abril 2025	Sin datos	Prof. Fabio DANDREA (Responsable)	Sin datos
Dictado del Seminario Intensivo de Capacitación “ Política y Gobernanza lingüística aplicada a la planificación estratégica de la Internacionalización de la Educación Superior ”	Marzo 2025	Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) – Universidad Nacional de San Luis (UNSL)	Prof. Fabio DANDREA (Responsable Capacitación)	Dr. Félix NIETO QUINTAS
Publicación de artículo de investigación en revista internacional “Textos en Proceso” Enlace: https://www.asice.se/index.php/tep/index	Mayo 2025	Grupo Internacional ASICE – EDICE Universidad de Estocolmo (Suecia)	Prof. Cristina del Valle NUÑEZ – Prof. Elizabeth DI NARDO	EDICE - ASICE

NODO: Abordajes epistemológicos y metodológicos en la construcción del conocimiento científico de lo social

1. Contextualización y fundamentación

La propuesta que se detalla a continuación se corresponde con el primer objetivo específico del nodo el cual hace referencia a ejecutar acciones que tiendan a revertir las dificultades en la formación académica en metodología en estudiantes de grado. *¿Cómo diseño mi proyecto/plan de Trabajo Final de Licenciatura?: claves metodológicas y experiencias pedagógicas para su redacción.*

2. Objetivos y Líneas de acción

La actividad se enmarca en las dificultades analíticas y procedimentales que conlleva el diseño de un proyecto de investigación o plan de trabajo para quienes se encuentran cursando las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Humanas, teniendo presente que es un requisito institucional para su graduación. De allí que se planifica el desarrollo de una actividad académica extracurricular (A.A.E.) en su modalidad de Taller para abordar los temas y componentes vinculados con el diseño de las propuestas de investigación desde su enseñanza como así también su ejecución. El taller se organiza a partir de dos encuentros presenciales en la cual se pretende:

- Reflexionar sobre las dificultades (de contenido, procedimentales, entre otras) que se plantean al momento de pensar y diseñar proyectos y planes de investigación en las carreras de grado.
- Brindar contenido teórico que contribuya a resolver las dificultades que se presentan en dicho proceso (por ejemplo, en el planteamiento del tema, la redacción de los objetivos, la articulación y coherencia que debe existir entre los anteriores y las acciones metodológicas y técnicas de la investigación, entre otros).
- Ofrecer instancias prácticas orientadas a la superación de los obstáculos en la redacción del proyecto/plan a partir de las demandas de quienes asistan y sus propuestas de investigación.
- Difundir el trabajo de estudiantes que se encuentran realizando proyectos de investigación para comunicar el proceso de su planificación y redacción.

Es decir, se pretende una instancia de aprendizaje de contenidos acotados a la elaboración de proyectos y planes de trabajo, como así también, habilitar el relato experiencial de quienes se encuentran en esa tarea. Para ello, se contará con la colaboración de estudiantes del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y de la Licenciatura en Ciencia Política que se encuentren cursando los espacios curriculares del área metodológica de sus planes de estudio.

3. Actores participantes y Fecha de realización

La actividad estará coordinada por los integrantes del nodo y la colaboración de estudiantes del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales y de la Licenciatura en Ciencia Política.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

1985-2025. 40 aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)"
"2025 – Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"

083

Los/as destinatario/as de la actividad serán estudiantes de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Humanas que se encuentren cursando espacios curriculares relacionados a metodología de la investigación o que se encuentren en el proceso de diseño de su proyecto de Trabajo Final de Licenciatura.

Las actividades serán desarrolladas de manera presencial en un espacio áulico del campus universitario el **Viernes 6 de junio entre las 14 a 16 horas y el viernes 5 de setiembre en el mismo horario. Total horas: 4.**

El taller contará con un breve programa en el cual se enuncien los contenidos a desarrollar, actividades prácticas y bibliografía de consulta optativa.

ANEXO II
Resolución C.D. N° 083/2025

“Centro de Estudios y de Gestión en Redes Académicas- CEGRA”

Dra. María Virginia QUIROGA- DNI. 30771421 (Coordinadora)

Especialista Fabio Daniel DANDREA- DNI. 22843811 (Vicecoordinador)

Lic. Ana María SÁNCHEZ – DNI. 14980720 (Secretaria)

Actividades y sus coordinadores:

- Creación de la Red Iberoamericana RIADT, presentado por el Nodo Actores Colectivos y Democracia en América Latina. Actividad coordinada por Prof. Celia Basconzuelo y Prof. María Virginia Quiroga.
- Ciclo de Talleres Interdisciplinarios, presentado por el Nodo Actores Colectivos y Democracia en América Latina. Actividad coordinada por Prof. María Virginia Quiroga.
- Reuniones de Trabajo y Seminarios del Nodo Gobernanza Lingüística en contextos de internacionalización de la educación superior, presentado por el Nodo homónimo. Actividad coordinada por Prof. Fabio Dandrea.
- Taller ¿Cómo diseño mi proyecto/plan de TFL?, presentado por el Nodo Abordajes epistemológicos y metodológicos en la construcción del conocimiento científico de lo social. Actividad coordinada por Prof. Iván Baggini y Prof. Ivana Bridarolli.

Nómina de integrantes (docentes, estudiantes y graduados) del Centro que trabajan en cada uno de los siete Nodos de Investigación-Vinculación que lo integran, para su respectiva acreditación:

Valeria Guadalupe ABATE DAGA- DNI. 33885957

Aimé AMINAHUEL- DNI. 36719889

Virginia ASTUDILLO- DNI. 42108943

Celia Cristina BASCONZUELO - DNI. 16991888

Iván Gustavo BAGGINI - DNI. 22749258

Romina Flavia BENGOLEA- DNI. 26925655

Camila BERARDO- DNI. 32208363

Carla BORGHI- DNI. 25532077

Bruno BRAVO- DNI. 42513064

César Gustavo BRANDI- DNI. 25136502

Ivana Andrea BRIDAROLLI- DNI. 25312978

Marcela BRIZZIO - DNI. 17319708

Marina BUSTAMANTE- DNI. 26423282

Gabriel CARINI- DNI. 30151165

Aldana CUGIANI- DNI. 40503670

María Laura DE LA BARRERA- DNI. 21999571



Marcela DI GULIO- DNI. 21061960
Elizabeth Andrea DI NARDO- DNI. 23226627
Yamila Belén DOMÍNGUEZ- DNI- 36133173
Romina ELISONDO - DNI. 27933640
Erica FAGOTTI KUCHARSKI- DNI. 27057791
María Joaquina FERNÁNDEZ- DNI. 40928343
Lucía Karina FERNÁNDEZ- DNI. 38730795
Aldana Lucía FERNEZ- DNI. 42638090
Nicolás FORLANI- DNI. 35276162
Adabella Agustina FUNES- DNI. 38730886
María de los Ángeles GALFIONI- DNI. 29452718
Viviana GILLET- DNI. 21559979
Gilda Cristina GRANDIS- DNI. 21999669
Eugenia ISIDRO – DNI. 32000566
Sofía Agustina LANZELOTTA- DNI. 40880518
María Seline LOVAY- DNI. 41265846
Franco Gastón LUCERO- DNI. 32228581
Silvina LUCERO SORIA- DNI. 31342843
Ana Lucía MAGRINI- DNI. 30538321
Gabriela MALDONADO – DNI. 26999346
María Fernanda MELGAR- DNI. 30090138
Camila Belén MEZZANO- DNI. 39422171
Gonzalo MOLINS- DNI. 42338671
Cristina del Valle NUÑEZ- DNI. 24457042
Romina NÚÑEZ OZÁN- DNI. 27784091
Tamara ORTOLÁN- DNI. 31342843
María Solange PÁEZ- DNI. 28433573
María Florencia PAGLIARONE- DNI. 32680800
María del Rosario PALACIO- DNI. 35175399
Verónica PICCO- DNI. 23954693
Daiana RIGO- DNI. 29830628
Carlos Alberto REYNOSO - DNI. 22856316
Ana RICETTI- DNI. 305383292
Sofía RIZZO- DNI. 32026284
Ivana RIVERO- DNI. 25842855
Lucía RUBIOLO- DNI. 24969094
Ana María SÁNCHEZ- DNI. 14980720
Sofía Yamila SERAFINI- DNI. 37438188
Emilio Lucas SCHACHTEL- DNI. 27432241
Melisa SCHÖSSOW- DNI. 36680803
Marina SPINETTA – DNI. 29583886
Celeste STROPPA- DNI. 43475258
Natacha Aylen UALDEGARAY- DNI. 45484598
María Florencia VALINOTTI- DNI. 32471009



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 21 de abril de 2025 a las 11:58:50

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-083_25 Adecuacion Centro CEGRA Plan Autoridades Quiroga 191-23 [8bdb6f]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas